

Circular 17/1998 de 2 de julio

NUEVAS NORMAS DE HONORARIOS

Tras su aprobación en la Junta General Extraordinaria del pasado 9 de junio, la imprenta nos ha remitido los ejemplares de los nuevos criterios orientativos en materia de honorarios, de los que con esta circular se remite un ejemplar a todos los colegiados con ejercicio.

Recordamos que tras la modificación de la ley de Colegios Profesionales ha desaparecido el carácter de mínimos de estos criterios, manteniendo su carácter orientativo a la hora de minutar al propio cliente, en función del trabajo realizado y conforme a los criterios generales de las normas. Para minutar al contrario en los casos de condena en costas, seguirá siendo el máximo aplicable el resultante de la aplicación estricta de dichos criterios orientativos, sin perjuicio de minutar, en su caso, al propio cliente, la diferencia hasta el valor efectivo del trabajo, conforme haya sido concertado.

Advertimos que los presentes criterios no entrarán en vigor hasta el próximo 1 de septiembre y sólo serán de aplicación a los asuntos que se inicien a partir de dicha fecha (Disposición Transitoria Primera), aplicándose los actuales criterios orientativos a los asuntos iniciados con anterioridad al 1º de septiembre o que estén en trámite en dicha fecha, con las matizaciones que recogen las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera.

Como nadie es perfecto y cuatro ojos ven más que dos, os agradeceremos que nos indiquéis las erratas u omisiones que podáis apreciar.

VII CONGRESO NACIONAL DE LA ABOGACÍA

Estos días habréis recibido en vuestros despachos la revista del Consejo General de la Abogacía que recoge toda la información relativa al VII Congreso, a celebrar en Sevilla los días 10 a 13 de marzo de 1999. Es intención de la Junta de Gobierno destinar una cierta partida a subvencionar parcialmente la inscripción y por ello precisaríamos saber con antelación el número de posibles interesados a efectos de estimar en cuánto podría cuantificarse dicha subvención. Como por otra parte la propia organización ha previsto un precio especial para las inscripciones anteriores al 15 de octubre, agradeceremos que los interesados nos lo hagan saber antes del 10 de septiembre de 1998, remitiendo fotocopia de la inscripción o bien carta solicitando la ayuda, si la inscripción va a depender del importe de la ayuda que se pueda fijar.

VI CURSO DE DERECHO COMUNITARIO

Un año más se ha preparado el programa del Curso de Derecho Comunitario que imparte el Colegio y que va a cumplir su sexta edición. El Colegio sigue volcado de forma muy prioritaria en facilitar a sus colegiados el acercamiento a la realidad jurídica europea. En parte porque forma parte del Derecho propio español, pero muy principalmente porque es el futuro del ejercicio profesional para muchos compañeros.

El curso constará este año de 240 horas lectivas, que se imparten todos los lunes de 17 a 21 horas, desde Septiembre de 1998 hasta Junio de 1999 y finaliza con un viaje a las principales Instituciones europeas en Bruselas, Estrasburgo y Luxemburgo. Consta de 4 módulos y la matrícula total asciende a 325.000.- ptas. El Colegio subvenciona con 25.000.- ptas. a los colegiados con menos de 5 años de ejercicio y cabe la posibilidad de ofrecer financiación a quien la precise. Dada la limitación de las plazas aconsejamos no esperar a septiembre para hacer la preinscripción.

MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Y DE LA L.E.Cr.

El B.O.E. nº. 143, correspondiente al martes 16 de junio, publica la Ley Orgánica 2/1998, de 15 de junio, por la que se modifican los artículos 514 y 170 del Código Penal y los párrafos segundo y tercero del artículo 790.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Dicha ley entró en vigor el miércoles 17 de junio.

VIAJE A LISBOA

La Agencia de Viajes nos ha permitido ampliar hasta el 20 de julio el plazo de inscripción para los dos viajes previstos a Lisboa para el próximo mes de septiembre. Quedan todavía plazas disponibles y recordamos las condiciones generales que se incluyeron en la anterior circular.

Viaje en autocar: Precio 41.950.- ptas.

Salida de Zaragoza el 23 de septiembre a las 22 horas para llegar a Setubal entre las siete y las ocho de la mañana del día 24, que queda libre, y vuelta el 27 de septiembre a las 9'30 para llegar a Zaragoza a las 23'30 horas tras parar en Mérida y Trujillo.

Viaje en avión: Precio 72.250.- ptas.

Salida de Zaragoza el 24 de septiembre a las 15'30 horas en autocar para tomar el avión en Madrid, para llegar a Setubal sobre las 22 horas y vuelta el día 27 de septiembre a las 19'30 horas hacia Madrid, para tomar el autocar en Barajas y llegar a Zaragoza a las 4 horas del día 28 de septiembre.

Ambas opciones incluyen el alojamiento en Aparthotel de 3 estrellas en régimen de media pensión, la entrada y estancia en la Expo el 25/9 y una excursión a Sintra, Cascais, Estoril, Queluz, Guincho y el convento de Mafra con almuerzo incluido el 26/9, más seguro de viaje y transportes. Hay precios especiales para niños menores de 14 años compartiendo habitación con 2 adultos.

Quien desee información más detallada puede consultarla en el Colegio. Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del Colegio hasta el 20 de julio incluido. En el momento de formular la inscripción hay que abonar 13.000.- ptas. en concepto de reserva de plaza para el viaje en autobús, y 22.000.- ptas. para el viaje en avión. El resto de la cuota deberá abonarse entre el 1 y el 10 de septiembre. La oferta está dirigida a los colegiados, sus familias y conocidos.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Decimocuarto concurso del Premio San Raimundo de Peñafort.- Convocado por el Colegio de Abogados de Murcia, con una dotación de 200.000.- ptas., para trabajos de 40 a 60 folios sobre el tema "Tratamiento conjunto de la responsabilidad contractual y extracontractual en la moderna jurisprudencia del Tribunal Supremo". Las bases pueden consultarse en el Colegio, finando el 30 de noviembre el plazo de presentación de originales.

VII Congreso sobre Derecho y Salud.- Organizado por la Asociación Juristas de la Salud, tendrá lugar en Valencia los días 21, 22 y 23 de octubre, centrado en el tema "El Derecho ante los dilemas de las nuevas tecnologías sanitarias" (Más información en el Colegio).

Curso de Inglés Jurídico.- Organizado por la Universidad de Manchester y destinado específicamente a Abogados y otros juristas que trabajen en el sistema jurídico español, tendrá lugar en dicha ciudad del 1 al 15 de Agosto. Más información en el Colegio.

Un cordial saludo.

EL DECANO